

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA. MARTES 21 DE MARZO DE 1916.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 8

## LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Días antes de inaugurarse este servicio, el Director General de comunicaciones, Sr. Francisco Rodríguez, tuvo la atención de remitirnos un folleto en el que trata de la implantación de la Caja postal de Ahorros por el Estado.

Es en verdad muy plausible dicha idea, pues con ella desde el último rincón de España se podrá gozar de los beneficios que reporta dicho servicio.

La Caja Postal, como su nombre lo indica, se ha confiado a Correos y como constituye este servicio una red que se extiende por todo el territorio no quedando población por pequeña que sea que un representante del correo no la visite, llena por completo la falta de las particulares adolecentes. Además, la seguridad por la garantía del Estado, hace de esta Caja un organismo muy recomendable.

Sus operaciones serán intervenidas por el Ministerio de Hacienda y de ellas tendrá conocimiento el Tribunal de Cuentas del Reino y estará bajo la inmediata inspección de un Consejo de vigilancia formado por el ministro de la Gobernación, el director general de Correos, los subsecretarios de Estado y Guerra, el intendente general de Marina, el obispo de Madrid-Alcalá, los directores de Prisiones y primera enseñanza, el presidente del Instituto de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, un diputado, un senador, el interventor general del Estado y el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

La administración central de la Caja está en Madrid, pero para las relaciones con el público están autorizadas todas las administraciones de Correos, las que se encargarán de admitir las imposiciones y entregar los reintegros.

Para las imposiciones será indispensable la obtención de una libreta que acreditara aquéllas.

Pueden obtenerse libretas a nombre de una sola persona o de dos, pudiendo usar de ellas indistintamente. A una tercera persona puede también abrirse libreta, determinando las condiciones legales en que deba hacer uso de sus productos. Por ejemplo: un padre puede abrir una libreta para que su hijo retire sus productos al ingresar en el servicio militar, a la terminación de la carrera o a la mayor edad.

Las mujeres casadas obtendrán libretas sin el consentimiento de su marido, considerando el importe de las imposiciones como bienes parafernales no entregados al marido para su administración, y mientras éste no haga uso del art. 1.388 del código civil tendrán pleno dominio sobre las mismas.

A los menores de edad se les abrirán libretas que se considerarán adquiridas por su trabajo o con la idea del lucro y a éstos se les reputará como comprendidos en la última parte del artículo 160 del Código que les considera como emancipados aún cuando vivan bajo la patria potestad.

Podrán, por fin, obtener libretas las escuelas de instrucción primaria, las instituciones de beneficencia, las cooperativas, las mutuales de obreros, las cajas rurales, los montepíos los sindicatos agrícolas y todas cuantas sociedades llenen un fin social sin idea de lucro.

La imposición menor será de una peseta, pero, y con el fin de facilitar el ahorro, se dispuso la confección de unos sellos especiales de 5 céntimos que se adherirán a unos volantes facilitados gratuitamente por las administraciones de Correos en los que podrán adherirse hasta veinte sellos de los mencionados y, por consiguiente, las imposiciones pueden hacerse por ese medio o entregando las cantidades en metálico.

No hay límite para la primera imposición y es de 100 pesetas por semana para las sucesivas.

Las cantidades impuestas devengarán el 3 por 100 de interés.

Los intereses se sumarán en 31 de diciembre de cada año al capital para que juntos produzcan nuevos intereses.

Para el reintegro será necesaria la presentación de la libreta; y en el acto deberán abonar las administraciones por lo menos 25 pesetas.

Para el reintegro de cantidades superiores será necesaria la autorización de la administración central, la que podrá solicitarse telegráficamente.

Los reintegros pueden pedirse en población distinta de aquella en que se hizo la imposición, ventaja que no pueden ofrecer las demás Cajas.

La administración de la Caja Postal está facultada para la compra de valores públicos por cuenta y orden de los titulares de las libretas.

Y cuando éstos necesiten acreditar derechos sucesorios, edad, estado u otra circunstancia dispone la ley de ordenes simples extendidas gratuitamente las certificaciones civiles o parroquiales.

Por último podrá la Caja Postal hacerse cargo de los donativos o legados que se les ha determinado su aplicación o dejando ésta a su voluntad.

## POLITICA MEJICANA

### Hostilidad contra los españoles

Llega a nuestras manos la circular que a seguida publicamos, y que bien merece algunos comentarios. Se trata de un documento oficial mejicano, por el cual se confirma y reglamenta la prohibición de vender bienes raíces a extranjeros y la incapacidad de éstos para adquirirlos.

Estas medidas parecen, sin que haya lugar a dudas, dirigidas contra los residentes españoles, tan numerosos todavía en aquella hermosa y desgraciada nación hispánica, por cuya prosperidad, por cuya cultura y por cuyo buen nombre tanto hicieron siempre.

Esta circular, ya lo hemos dicho, viene a confirmar disposiciones anteriores dictadas por diferentes Gobiernos «accidentales» y a sancionar tal vez un estado de hecho enormemente inicuo. En efecto, los súbditos españoles han sufrido en Méjico toda suerte de atropellos. Se les ha robado, se les ha desposeído de sus tierras y sus casas; se les ha encarcelado, torturado y asesinado con frecuencia verdaderamente odiosa. Las protestas, las reclamaciones, las súplicas de España, siempre impregnadas de consideración y afecto hacia la tierra lejana que lleva su nombre, no fueron nunca bastantes, no ya para castigar, sino para contener el furor xenóforo, hispanófono casi de los energúmenos de la anarquía mejicana.

Pero lo que sobre todo confirma y atestigua la circular que sigue, es que, con Carranza, como con Huerta o con Villa, la tiranía sigue siendo el régimen dominante en la triste Méjico. Hemos esperado y deseado ardientemente que se nos pasase lo contrario. Buenas palabras, no faltan; pero las malas acciones abundan y se multiplican. Tendremos que pensar de Carranza lo que de Huerta hemos dicho y lo que de Villa pensamos todos?

Dice el documento en cuestión: «CIRCULAR NUMERO 19

Con el fin de que los notarios públicos ajusten su conducta al criterio establecido por esta Secretaría, con acuerdo del ciudadano primer jefe del ejército constitucionalista, encargado del ejecutivo de la República en lo que respecta a enajenaciones de bienes raíces o derechos reales sujetos a registro; y teniendo en consideración que, con posterioridad a la fecha en que se adoptó ese criterio, según el cual esta misma Secretaría rehusa la inscripción de operaciones que importen enajenación hecha por un mejicano a un extranjero, aquellos funcionarios han autorizado contratos en los cuales el adquirente es extranjero y el enajenante mejicano; que aun cuando estos contratos quedan sin registro y no surten sus efectos con relación a terceros, con su sólo otorgamiento se hace negatorio el propósito para el que se adoptó dicho criterio restrictivo, fundado en motivos de interés general en los actuales momentos; con acuerdo también de la primera Jefatura, se prohíbe a los notarios la autorización de contratos en los que sea mejicano el enajenante y extranjero el adquirente, debiendo consultarse a esta Secretaría los casos que parezcan dudosos en este particular, antes del otorgamiento respectivo. La infracción de esta disposición traerá responsabilidad, que se castigará en los términos del artículo 87 de la ley vigente del Notariado.

Y lo comunico a usted para su debido cumplimiento. — Constitución y Reformas. — Méjico, 17 de febrero de 1916.

El secretario de Justicia. — R. Estrada.

¿Para qué mayores comentarios?

## LA TRATA DE BLANCAS

Movido por altos sentimientos de humanidad, y por iniciativa de Su Gracia el Duque de Westminster, reuniéronse en Londres en 21 de junio caracterizados Representantes de casi todos los Estados europeos y algunos americanos para acordar en lo posible una medida internacional contra el inhumano tráfico de esclavos blancos o sea la compra-venta de mujeres jóvenes destinadas a tratos inmorales.

SS. MM. la Emperatriz de Alemania y el Emperador de Rusia, Príncipes y Princesas de las Casas reinantes en Europa, personas de alto prestigio y elevado rango de Alemania, Rusia, Francia, Austria, Holanda, Bélgica, Suiza, Suecia, Dinamarca, Noruega y América, sin excepción de confesiones religiosas ni de ideas políticas, prestaron su concurso más decidido a esta empresa nobilísima.

En España tanto la Augusta Madre de S. M. el Rey (q. d. g.) como las Serenísimas señoras Infantas Doña Isabel y Doña Paz y algunas damas ilustres formaron la constitución de asociaciones para la protección de la mujer, con el laudable anhelo de que nuestro país no fuese una excepción en esa obra de piedad, por la cual tan fácil y espontáneamente se han concertado Príncipes y Naciones.

Por Real decreto de julio de 1902 se organizó por primera vez en España el Real Patronato para ayudar a la re-

presión de la trata de blancas y a fin de impedir tan inhumano tráfico. Con posterioridad sufrió diversas modificaciones y hoy se halla organizado con arreglo al Real decreto de 15 de abril de 1909.

Apenas nacido obtuvo todo el apoyo imaginable del Gobierno y no ha habido Ministerio que por sucesivas Reales Ordenes y Reales decretos no haya sido interesado a cooperar en las funciones del Patronato Real, ni el Gobierno se ha contentado con menos que con nombrar Presidenta a Su Alteza real la Infanta Doña Isabel.

¿Y cuál es la misión de tan importante organismo? Ejercer dentro de los medios y con los recursos legales necesarios las funciones de vigilancia, reintegración y tutela a fin de reprimir en sus diferentes manifestaciones la trata de mujeres, amparando sobre todo a las menores de edad que deben ser protegidas hasta contra sus mal aconsejadas determinaciones. (Real orden de 10 de febrero 1903). Consecuentemente con este fin concreto se dictó la Instrucción para las Delegaciones, cuyo texto es como sigue:

«Para cumplir su difícil y humanitario cometido deberán las Delegaciones atenerse a las instrucciones que reciba del Real Patronato, con el que consultará las dudas que ofrezcan y la adopción de medidas que la Junta delegada estime en cada caso convenientes.

Como instrucciones de carácter general habrán de tenerse presente las que siguen:

1.º Interesa ejercer activa y constante vigilancia para poner en conocimiento de las autoridades los hechos de que la Delegación tenga noticia, relativos a personas que individual, colectivamente o por medio de agencias se dediquen a suggestionar mujeres con propósito de hacerlas ingresar en casas de mal vivir de las localidades donde la Delegación funciona o de cualquiera otra población de España o del extranjero.

2.º Contra ese tráfico las autoridades adoptarán las medidas oportunas, sin perjuicio de que la Delegación procure amparar a las desgraciadas menores que puedan ser víctimas del mismo y reintegrar a sus domicilios a las que hayan sido adscritas con engaño a las casas de mala vida.

3.º En los casos en que los padres o los tutores favorezcan la corrupción de sus hijas o pupilas, deberá la delegación dar cuenta inmediatamente a las autoridades de cuantas noticias sirvan para la persecución de tan criminales atentados.

4.º Debe procurarse instalar un albergue en el que puedan ser depositadas y asistidas así las mujeres que necesiten protección para sustraerlas a sugerencias criminales como aquellas que habiendo empezado una vida disoluta se muestran arrepentidas y piden protección a la Junta Delegada.

5.º Mientras ese albergue pueda convertirse en casa de instrucción y educación, que es el ideal que persigue el Real Patronato la Delegación procurará que las mujeres a que se refieren estas instrucciones sean recogidas en establecimientos o casas de educación que se presten a realizar esta obra benéfica.

6.º La Junta delegada se informará de la conducta que observen las mujeres protegidas por ella, cuidando con el mayor celo de que se les facilite educación y colocación que les permitan atender por medio del trabajo a su necesario sustento.

7.º Para ejercer con mayor eficacia las funciones de vigilancia albergue o instrucción en la medida que los recursos y medios que se vayan allegando permita, la Delegación celebrará frecuentes reuniones dando cuenta al Real Patronato del resultado de sus trabajos y proponiéndole y consultándole cuantas dudas se ofrezcan.

8.º Las Delegaciones en virtud de las Reales ordenes emanadas de los Ministerios de Gracia y Justicia, de la Gobernación y de Instrucción pública en 10, 17 y 23 de febrero último, contarán con el auxilio de todas las autoridades judiciales, gubernativas y académicas, y la correspondencia que con ellas tenga, así como la dirigida a la Junta Directiva, las enviarán bajo sobre oficial autorizado con el sello del Gobierno civil o de otra autoridad superior de la provincia, evitando así gastos de correo.

## Ingreso en las Academias militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden-convocatoria fijando el número de plazas que han de cubrirse en los próximos exámenes para el ingreso en las Academias militares.

Tanto el articulado de dicha disposición como las reglas anejas que la acompañan, ofrecen este año gran interés, por variarse las normas seguidas en anteriores convocatorias respecto al examen de los aspirantes.

Se proveerán en el concurso 250 plazas en la Academia de infantería, 25 en la de artillería, 25 en la de ingenieros y 10 en la de intendencia.

Queda en su-penso la admisión de nuevos aspirantes en las condiciones

en que ha venido haciéndose, durante un período de transición que terminará cuando el número de aprobados que queden con derechos adquiridos, no sea suficiente para proveer las plazas que se anuncian en la convocatoria.

Para evitar perjuicios a los aspirantes que están empezando su preparación, se admitirá a concurso a todos aquellos que estén en condiciones de examinarse de una sola vez de todos los ejercicios.

El examen de ingreso dará principio el primero de julio, y todo aspirante a ingreso que por primera vez lo solicite en alguna Academia militar, tendrá que hacer todos los ejercicios siendo condición indispensable para obtener el ingreso que logre calificación suficiente en todos ellos en una sola convocatoria.

Los que tengan aprobados uno o varios ejercicios, bien sea por exámenes sufridos o por convalidación, tendrán el derecho de presentarse a examen de las que les faltaren, en una o varias convocatorias.

En el caso de haber dos o más con igual derecho, tendrá preferencia el que tuviere aprobados algunos ejercicios en anteriores convocatorias, y entre los del mismo año, el de menor edad.

Además, entre dos militares, será preferido el de más graduación, y el más antiguo, si fueren del mismo empleo; entre militar y paisano, el militar; y entre dos paisanos, el hijo de militar.

Se concede prórroga de un año a los aprobados sin plaza que por haber excedido de la edad, no puedan presentarse en las convocatorias.

## En el Consistorio

### SESION DE ANOCHE

Se reunió ayer a las seis y cuarenta y cinco el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, asistiendo los concejales señores Rover, Amany, Mas, Barreira, Aguiló (D. C.), Valenti, Castell, Villalonga Olivar, Obrador, Espases, Durán, Carbonell, Trián, Coll, Aguiló (D. G.), Carrió, Quejgas, Moner, Suau, Alorda, Oliver y Roca, Pou, Llompart, Bibiloni, Oliver Ximena y Solá.

Acta, cuentas y varios

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Se da cuenta de una carta del señor Gobernador de Madrid D. Alejandro Rosselló agradeciendo la felicitación del Consistorio.

También se entera el Ayuntamiento de varios telegramas contestación a otros tantos tramitados respecto a la crisis obrera.

Se entera también el Consistorio de un telegrama del Director General de Comercio pidiendo detalles respecto a la petición formulada por la fábrica del gas relacionada con la carencia de carbón, y de otro de la Casa Pinillos agradeciendo el pésame por la catástrofe del «Príncipe de Asturias».

A ruegos del señor Obrador se acuerda agradecer especialmente a D. Alejandro Rosselló haber mandado 15.000 pesetas para la Granja Agrícola.

Orden del día

Se aprueban: un dictamen proponiendo celebrar un concurso para adjudicar una casa para obreros y otro del oficial letrado sobre ampliación de obras en las escuelas de Comercio.

Se conceden varios permisos para obras en el Ensanche y en el Interior.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Queda aprobado el padrón de arbitrios sobre puertas y mostradores y el nombramiento de su agente ejecutivo.

Se autoriza la instalación de varios motores y el traspaso de una sepultura.

Se aprueba votar 12.000 ptas. para las obras de saneamiento del Prat de San Jordi, pagaderas en tres años.

Una proposición

Se presenta una proposición pidiendo al Ayuntamiento que para premiar los excelentes servicios del que fué Conserje D. Francisco Mulet, se acuerde que además de pagarle todos los gastos del entierro, se conceda una pensión modesta a la huérfana del citado Sr. Mulet.

Firman la proposición concejales de todos los bandos políticos.

El Sr. Carbonell pide que conste en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de D. Francisco Mulet. Dedicó calurosos elogios al difunto portero mayor y defendió la proposición presentada.

Se adhieren a todo lo dicho los señores Trián, Aguiló, Obrador, Suau, Llompart y Alcázar.

La proposición pasa a la Comisión de Hacienda.

### Asuntos varios

El Sr. Alcalde da cuenta de las últimas gestiones realizadas para solventar la crisis obrera y del resultado que han dado estos trabajos.

Habla después el Sr. Alcalde de varios señores empleados que trabajan en la casa y no figuran en la plantilla como tales.

Y yo lo que deseo preguntar al Ayuntamiento es si estos empleados deben seguir en la casa, si son necesarios. Yo necesito que el Ayuntamiento

## JOSE SALOM MOREY

MÉDICO  
Enfermedades del pecho e hígado  
Ex-alumno de la Clínica Médica del Hospital Hotel Dieu de París.  
CONSULTA DE 10 A 1  
MERCED -47-1.º

## Herniados, Trencats--Leed

El reputado ortopéutico de Barcelona, señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el próximo jueves día 21 de Marzo en la fonda de El Vapor calle de Veri 19 donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce bello ideal de la ortopedia y el remedio único e infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista señor Torrent estará en Palma y en la fonda del VAPOR el próximo jueves día 21 de Marzo. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su despacho de Barcelona, Unión 13.

## JOSE MIR MIR

MEDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Ha trasladado su domicilio calle de San Francisco 19 principal, 2.º  
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 4

## Para felicitación y Primera Comunión

Se encontrará en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort 14 y 16, un inmenso y variado surtido de postales novedad, estampas, felicitaciones, sorpresas, estuches geométricos, rompecabezas geográficos, arquitectónicos y agrícolas. Libros para primera comunión, devocionarios e infinidad de libros de cuentos con lujosas y económicas encuadernaciones.

apruebe o deseché esto, pues sin su autorización no puedo seguir pagando a estos empleados, y si no los necesitamos deben ir a la calle.

Cita que varios empleados que figuran en Murrallas trabajan en las oficinas. Pide una resolución al Ayuntamiento.

El Sr. Villalonga se muestra contrario a los temporeros, añadiendo que los empleados de la casa bastan para llevar muy bien el trabajo de las oficinas.

Cree que los empleados de Murrallas son innecesarios.

El Sr. Suau abunda en las razones de que no debe haber temporeros. Si hace falta algún empleado que se proponga al Ayuntamiento y se nombrará.

El Sr. Pou abunda en estas razones y también se muestran conforme en ello los señores Llompart y Obrador. Este último pide que se haga una relación por el Secretario, de los empleados que acuden a trabajar a cada Negociado y de los que deben acudir.

A petición del señor Pou se acuerda resolver este asunto en la próxima sesión.

El señor Alcalde habla de unas frases que publica el *Obrero Balear* dirigiéndose a él. Niega en absoluto tales frases, diciendo que él no ha dicho nunca «que los concejales que votaron las cuentas del Sr. Martí fuesen unos bandidos», como afirma aquel periódico.

Este señor de la Comisión debió entenderme mal, pues yo no dije tales cosas.

Ruegos y preguntas

El señor Obrador pide que se restaure la pared del convento de San Jerónimo.

El señor Aguiló se interesa por la pronta publicación de las Ordenanzas Municipales.

Y se levanta la sesión a las 7:50 de la noche.

## Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes he aquí los pronósticos siguientes:

El martes 21, se hallará en el mar del Norte la depresión del canal de la Mancha, y el secundario que habrá atravesado la Península estará en el Mediterráneo, entre Cataluña y Baleares. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias y alguna tormenta en nuestras regiones, principalmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos también del tercer cuadrante.

El miércoles 22, se alejarán por el Báltico y por Italia las referidas depresiones, mejorando el estado atmosférico de la Península, pues solamente sentirá un tanto en el NO, el avance de otras depresiones oceánicas.

Llegarán éstas a Irlanda y al Cantábrico el jueves 23, y producirán lluvias en el NO, y N. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante.

El viernes 24, se hallarán en Escocia y en la bahía de Vizcaya las citadas depresiones, las cuales ocasionarán lluvias en las regiones septentrionales de la Península, desde donde se propagarán un poco al paralelo central con vientos del tercer cuadrante.

Del 25 a 26, será más tranquila la situación atmosférica de la Península, registrándose algunas lluvias en el Cantábrico y región pirenaica el 25 y en Portugal y Galicia el 26.

El lunes 27, irán aproximándose al

continente depresiones oceánicas que producirán lluvias en el O. de la Península, con vientos de segundo cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el martes 28, porque llegará a Irlanda una de dichas depresiones, mientras otra avanzará por entre el Cantábrico y mitad septentrional de la Península. Ocasionará lluvias y alguna tormenta, particularmente desde el NO, y N. al centro.

El miércoles 29, se trasladará al mar del Norte la depresión de Irlanda y la de del Cantábrico y mitad septentrional de la península, bifurcándose, pasará al Mediterráneo.

Por la acción de estos centros perturbadores se registrarán lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

El jueves 30, actuará en Cerdeña una depresión que formará otra secundaria en el mar Ibérico y Argelia.

El viernes 31, se apartará por Italia y golfo de Génova la depresión de Cerdeña. Mejorará la situación atmosférica de la Península, pero estará algo perturbada en el SO, debido a las bajas presiones que se señalarán en el Atlántico, entre las Azores, Madeira y Portugal.

## Aspirantes mecánicos de telegrafía

Por real orden se convoca a oposiciones para cubrir 20 plazas de aspirantes mecánicos, que ingresarán en la sección tercera de la Escuela general de Telegrafía. Para tomar parte en los ejercicios se exigen las siguientes condiciones: ser español haber cumplido quince años y no exceder de veintiséis años, acreditar buena conducta, no tener defecto físico que inhabilite para el servicio y justificar haber estado durante dos años, por lo menos, trabajando como operario en un taller de mecánica.

Las oposiciones versarán sobre la ejecución de trabajos mecánicos con precisión y diligencia realizados durante quince días en los talleres de la Dirección general, escritura al dictado operaciones con los números enteros decimales y fraccionarios; regla de tres y sistema métrico decimal, principales figuras geométricas, su construcción y medida; nociones de electricidad y dibujo lineal.

Los aprobados en la oposición tendrán en la Escuela General de Telegrafía un curso nocturno de un año de duración y que comprenderá las siguientes enseñanzas: montaje de los aparatos Morse, Hughes y Baudot y auxiliares de estación; prácticas de taller, reglamentos referentes a su servicio y dibujo de elementos de aparatos.

Los individuos que resulten aptos después del curso de la Escuela compararán en los talleres de la Dirección General las vacantes que existan de auxiliares mecánicos, con 1.000 pesetas de haber anual y opción a los ascensos reglamentarios hasta 3.000 pesetas.

Las instancias se admitirán en la secretaría de la Escuela de Telegrafía (paseo de Recoletos, 16, Madrid), hasta el 29 de abril próximo, acompañadas del acta de nacimiento legalizada, certificado del Registro de Penales y declaración del interesado de no estar separado anteriormente de ningún destino de la Administración pública.

Los exámenes comenzarán el día 22 de mayo del año actual.

# INFORMACION

## Mejoría del general Weyler

Los telegramas de esta madrugada nos transmiten la agradable noticia de haber cesado desde hoy de colocarse el parte facultativo en la portería de la casa del marqués de Tenerife, en el que se daba cuenta del curso de la enfermedad.

Elo significa haber entrado el ilustre enfermo en franca mejoría.

Es indudable que la noticia habrá producido inmensa satisfacción en toda España y en particular en Mallorca, en donde se estima al general Weyler como a uno de sus hijos más predilectos, cuya pérdida hubiera sido una verdadera desgracia, puesto que de todos es bien conocido el amor que tiene nuestro ilustre paisano a su tierra nativa para la cual ha laborado siempre, estando dispuesto en toda ocasión a cooperar en cuanto cree beneficioso para su engrandecimiento.

## Comunicaciones Marítimas

Hemos recibido el siguiente itinerario de los servicios de comunicaciones marítimas entre Palma-Marsella, Palma-Argel y vice versa.

Salidas de Palma para Marsella			
Año 1916			
Marzo	Lunes	días 6, 20,	a 9 m.
Abril		3, 17,	a »
Mayo		1, 15, 29	a »
Junio		12, 26,	a »
Julio		10, 24,	a »
Agosto		7, 21,	a »
Septiembre		4, 18,	a »
Octubre		2, 16, 30	a »
Noviembre		13, 27,	a »
Diciembre		11, 25,	a »

Salidas de Marsella para Palma			
Año 1916			
Marzo	Miércoles	días 8, 22,	a 11 m.
Abril		5, 19,	a »
Mayo		3, 17, 31	a »
Junio		14, 28,	a »
Julio		12, 26,	a »
Agosto		9, 23,	a »
Septiembre		6, 20,	a »
Octubre		4, 18,	a »
Noviembre		1, 15, 29	a »
Diciembre		13, 27,	a »

Salidas de Argel para Palma			
Año 1916			
Marzo	Jueves	días 2, 16, 30	a 4 t.
Abril		13, 27,	a »
Mayo		11, 25,	a »
Junio		8, 22,	a »
Julio		6, 20,	a »
Agosto		3, 17, 31	a »
Septiembre		14, 28,	a »
Octubre		12, 26,	a »
Noviembre		9, 23,	a »
Diciembre		7, 21,	a »

Salidas de Argel para Palma			
Año 1916			
Marzo	Viernes	días 3, 17, 31	a 4 t.
Abril		14, 28,	a »
Mayo		12, 26,	a »
Junio		9, 23,	a »
Julio		7, 21,	a »
Agosto		4, 18,	a »
Septiembre		1, 15, 29	a »
Octubre		13, 27,	a »
Noviembre		10, 24,	a »
Diciembre		8, 22,	a »

El Jefe de Correos de las Islas Baleares, don José García Sansaloni en B. L. M. nos participa que las expediciones a Marsella se verificarán cada dos lunes a partir del 3 de abril próximo en vez de cada dos domingos, como se hacía antes.

## Caja de Pensiones

Durante la última semana la Sucursal en Palma de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, ha inscrito en el Gobierno civil de la provincia las Mutualidades: La Unión, de San Juan Bautista (Ibiza); Porvenir, de Santa Eulalia (Ibiza); Renacimiento de la misma población; Vara de Rey, de Ibiza; La Constancia, de Palma; La Previsora Infantil, de Capdeella; La Hormiga, de Buger; y Cardenal Cerdá, de Santa Margarita.

Durante la propia semana han quedado constituidas las Mutualidades: Campanetense, de La Esperanza Genovesa, de La Bonanova, y Nuestra Señora de la Soledad, de La Soledad.

Además se han dirigido a la Caja de Pensiones solicitando instrucciones y documentación para la constitución de Mutualidades Escolares, el maestro don Vicente Sabater, en San Antonio Abad (Ibiza) y la maestra de la primera escuela de Palma doña María Amorós.

## De Instrucción pública

Por real orden se ha dispuesto que mientras no haya cantidades suficientes para elevar en la dotación de 1.000 pesetas el 50 por 100 de las Escuelas Nacionales de primera enseñanza del sueldo de 625 pesetas o de inferior dotación que existan vacantes o hayan vacado hasta tanto que se aprueben los presupuestos del ministerio de Instrucción pública, se adjudiquen después de resueltos los concursos rápidos de traslado, a los maestros y maestras que tengan derecho a ingresar en el Magisterio como comprendidos en el artículo 33 del real decreto de 19 de agosto último y a los interinos que figuren en las listas en la «Gaceta» con derecho a obtener esta clase de escuelas.

Los rectores deberán anunciar las relaciones de vacantes y resultados de los últimos concursos rápidos de traslado así como en los sucesivos, concediendo quince días para la admisión de solicitudes. Serán preferidos los maestros que pidan escuelas por reintegro.

Los maestros que obtengan escuela por reintegro o por figurar en las listas de interinos con derecho a obtener plazas en propiedad vendrán obligados a posesionarse de la primera escuela que se les adjudique, según la

«Gaceta», quedando nulos los restantes nombramientos que pudieran lograrse en otros rectorados.

Pasado el plazo de la toma de posesión sin efectuarlo, se perderá el derecho, sin ulterior recurso.

Los maestros y maestras que han de figurar en las listas de aspirantes con derecho a plazas de 1.000 pts. como aprobados en las últimas oposiciones ya terminadas en turno libre, o en las que se están verificando y en cuyas listas han de estar comprendidos los opositores empatados con el último que hubiera obtenido plaza, serán destinados con ocasión de vacantes de sueldo de 1.000 pesetas por las corridas de escalas correspondientes a oposiciones libres, a las escuelas que quedarán sin solicitar en los concursos generales de traspaso de los rectorados y caso de no existir éstas, en las que vayan por resultados de dichos concursos, si son de población inferior a 10.000 almas.

La Dirección general de primera enseñanza comunicará a los rectores las plazas de 1.000 pesetas que por resultados de las corridas de escalas corresponden al turno de oposición libre para que se adjudiquen a los aspirantes debiendo dichas autoridades participar a la primera a qué escuelas han sido destinados.

## Conciertos musicales

Mañana se celebrará el primer concierto de la serie de tres que ha organizado la Sociedad «La Filarmónica» y que tendrán lugar en el teatro del «Círculo de Obreros Católicos». Dichos conciertos como ya dejamos estarán a cargo del notable «Trio de Barcelona».

Dicho concierto igual que los que se celebrarán en los días 23 y 25 comenzará a las ocho de la noche. El programa es como sigue:

Primera parte.—Trio en re menor.—Allegro vivace e con brío.—Largo assai ed espressivo.—Bristow, Beethoven.

Segunda parte.—Sonata en do menor.—Allegro.—Andante tranquilo e sostenuto.—Allegro moderato.—Saint-Saens.—(Piano y violoncello).

Tercera parte.—Trio en si bemol.—Allegro moderato.—Andante, un poco mosso.—Scherzo.—Rondó, Schubert.

El segundo concierto tendrá lugar el jueves, comenzando también a las ocho de la noche. A continuación publicamos el programa:

Primera parte.—Andante con variación, Mozart.

Trio en re menor, número 5. La Forqueray.—La Cupis.—La Marias, Rameau.

Segunda parte.—Sonata en fa.—(La primavera).—Allegro.—Adagio molto espressivo.—Scherzo.—Rondó, Beethoven.—(Piano y violín).

Tercera parte.—Trio elegiaco.—Moderato.—Quasi varia variazioni.—Allegro risoluto, Rachmaninow.

Lo exquisito de estos programas y la justa reputación de que vienen precedidos los jóvenes artistas Sres. Vives, Perelló y Marés, que tienen que interpretarlos, nos hacen augurar para esta serie de conciertos un brillantísimo éxito.

## Exportación de pulpas

El ministro de Estado ha dirigido el siguiente telegrama al señor Gobernador civil de la provincia:

«Madrid 20 a las 23.

Recibidos sus telegramas de anteanoche y de esta mañana me hago cargo de la importancia del asunto habiendo telegrafado a nuestro Embajador en Londres que gestione con el mayor interés la exclusión de las pulpas de frutas del alcornoque de la prohibición acordada por el Gobierno británico señalándole el carácter especial de dicha preparación que en realidad constituye una primera materia para posteriores elaboraciones de la industria británica no debe ocultarle sin embargo que el éxito es difícil dadas las circunstancias que han determinado al Gobierno inglés a adoptar el mencionado acuerdo. También encargo a nuestro Embajador gestión relativa pago envíos anteriores a la prohibición.

## Notas del Carnet

PERSONALES

Leemos que en Tarragona se encuentra enferma de suma gravedad la distinguida señora doña Dolores de León, hermana de la finada marquesa de Squilache y de la esposa de nuestro Capitán general, don Felisa de Borbón.

Mucho deseáramos ver pronto restablecida a la ilustre enferma.

Ha experimentado ligera mejoría en la dolencia que sufre el Vocal de «La Marítima», D. Vicente Montanari.

Leemos en la prensa ibicenca que ha sufrido un cólico nefrítico que puso en grava estado su vida, el diputado provincial don Bartolomé Ramón Capmany.

Deseamos su pronto restablecimiento.

## DE VIAJE

Para Barcelona embarcó ayer tarde el notario don Guillermo Alcover.

A bordo del vapor «Balear» ha llegado hoy procedente de Madrid y Barcelona nuestro amigo el vocal del «Crédito Balear» don Guillermo Borrás.

Procedente de Madrid y Barcelona ha llegado hoy a esta ciudad el Diputado Provincial don Antonio Lliteras.

También ha llegado a esta ciudad a bordo del vapor «Balear», nuestro amigo don Francisco Quijada acompañado de su hijo que regresó ayer de Buenos Aires en el «Infanta Isabel».

A bordo del vapor «Balear» ha llegado hoy procedente de Madrid y Barcelona la distinguida señora doña Manuela Satorras.

Igualmente han regresado de la ciudad condal el Gerente del Centro Farmacéutico don Mateo Colem, el comerciante de Manacor señor Servera, el correspondiente de «El Día Gráfico» don Antonio Pina, el capitán de la marina mercante don Bernardo Seguí y el redactor de este periódico don Enrique Vives.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Basilio y Saturnino.

Cuarenta Horas.—Empezarán en el Socorro en obsequio de la Visitación de Nuestra Señora.

A las cuatro de la tarde exposición, a las seis y media Rosario, meditación, estación-cantada y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Capuchinos, por la tarde a las seis, Rosario, Via Crucis y meditación.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general para todos los Asociados a los Talleres de Santa Rita.

## MILITARES

PRÁCTICAS MILITARES

Ayer a las once de la mañana salió del cuartel del Carmen una sección de 60 hombres al orden de un capitán a una sección (la ejecutante) que marcha a reconocer y ocupar el bosque que existe en la altura inmediata a la Bonanova y el S. de dicho caserío, con objeto de averiguar si está ocupado por el enemigo o impedir que sea molestado al paso de la columna.

Cuestiones a resolver: Disposición que adopta el oficial para reconocer y ocupar el bosque.

Situación particular: Al llegar la compañía de vanguardia a la salida del caserío del Terrero ordena un capitán a una sección (la ejecutante) que marcha a reconocer y ocupar el bosque que existe en la altura inmediata a la Bonanova y el S. de dicho caserío, con objeto de averiguar si está ocupado por el enemigo o impedir que sea molestado al paso de la columna.

Cuestiones a resolver: Disposición que adopta el oficial para reconocer y ocupar el bosque.

## NOTICIAS DEL MAR

LENGUADAS

Procedente de Barcelona esta mañana ha llegado el vapor correo «Balear».

SALIDAS

Esta tarde a las 5 ha salido para Valencia el vapor correo «Balear».

DESPACHADOS

Mañana a las 7 de la misma saldrá para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

NOTICIAS VARIAS

Mañana es esperado de Barcelona el vapor rápido «Mallorca» y de Ibiza el vapor correo.

EL TORPEDERO N.º 1

Esta mañana se ha hecho a la mar con objeto de efectuar prácticas al torpedero «Número 1» de la marina española, que se hallaba de apostadero en este puerto.

EL «CATALUÑA»

La «Isleña» recibió anoche un despacho telegráfico, dándole cuenta de que el viernes último llegó sin novedad a Bristol el vapor «Cataluña» que, como saben nuestros lectores, se dirige a Cardiff para embarcar carbón mineral.

EL BELVER

Esta mañana, conforme anunciáramos, han dado comienzo los trabajos para poner en condiciones el vapor «Balear» que marchará a Cardiff, con objeto de traer, al igual que el «Cataluña» carbón para el consumo de los vapores de «La Isla Marítima».

Actualmente se está pintando de negro el casco del buque, habiéndose dibujado en la proa y popa a babor y estribor, el pabellón nacional a gran tamaño.

## De Teatros

Lírico

Ayer lunes empezó a proyectarse en este teatro la peloula por series titulada «Los misterios de New-York». Dicha cinta venía precedida de gran reclame, lo cual hizo que ayer las dos sesiones que se celebraron en el Lírico se vieran en extremo concurridas.

Se estrenaron anoche el primero y segundo episodio de dicha peloula y ambos lograron interesar vivamente al público. Los espectadores siguieron con verdadera atención el desarrollo del argumento. Tiene la peloula momentos en los cuales llega la emoción al espectador y al acabar la proyección, aquél se siente integrado en extremo por el misterio que empieza a desarrollarse.

«Los misterios de New-York», que están además proyectados con toda clase de detalles y con la intervención de notables artistas, llevarán mucho público al Lírico.

Hoy se despedirán de nuestro público los artistas Les Aubin Leonel con su revista «Media hora en París».

También se proyectarán los episodios 1.º y 2.º de «Los Misterios de New York».

Mañana miércoles tendrá lugar el debut de la notable concertista internacional Touzette Leonel, la cual presentará un repertorio completamente nuevo en Palma.

También debutará mañana la Troupe Taglia con su original atracción la Cocina Musical.

Para el jueves se anuncia el estreno de la peloula artística de 2.500 metros «Esposa en la urna» interpretada por la bella y notable actriz Lina Cavalieri, artista nueva en Palma y universalmente reconocida por su celebridad.

## Deportivas

«Alfonso XIII Foot-Ball Club».

A fin de dar mayor interés a los partidos de inauguración que tendrán lugar los días 25 y 26 de los corrientes, y en atención al distinguido público que ha de honrar con su asistencia dichos festivales, la comisión organizadora ha logrado que el domingo 26 juegue contra el «Barcelona F. B. C.», el «Mahón F. B. C.» Campeón de Baleares desde el año 1909, quedando por tanto el programa definitivo, en la siguiente forma:

Día 25.—«Barcelona F. B. C.» y «Alfonso XIII F. B. C.»

Día 26.—«Barcelona F. B. C.» y «Mahón F. B. C.»

Veremos si unos u otros de nuestros paisanos, logran triunfar del equipo catalán.

## Hípicas

El jurado nombrado al efecto ha fallado en la carrera celebrada últimamente en el Hipódromo de Binisalem.

El fallo ha recaído a favor del caballo propiedad de don Gabriel Seguí (a) Maladonas, quien ha sido proclamado vencedor en dicha prueba.

## Las carreras del domingo

El Jurado que intervino en las carreras celebradas el domingo último, estimando justificada la protesta formulada por el corredor Miguel Bover, contra Miguel Mes, acordó descalificar a éste y considerar llegado en segundo lugar de la carrera a dicho Bover concediéndole por consiguiente el premio correspondiente.

## GACETILLAS

Conferencia.—El próximo sábado día 25 la dará en el Consistorio de Palma, el maestro nacional de Luochmayor don Rufino Carpena, sobre el tema: «Escuelas prototipo. Su contenido o fines.»

Factores que integran la educación del hombre. Cooperación especial de los municipios.

Hurtos.—En Pollensa la guardia civil ha detenido a un sujeto autor del hurto de varias cantidades de palmitos.

Robo.—En la casa de campo denominada San Font del término de Santa Margarita se cometió un robo consistente en doce gallinas.

La benemérita ha detenido al presunto autor del hecho.

Servicios de la Guardia Municipal.—Anoche fué conducido a Capuchinos un hombre embriagado por promover escándalo y otro a su domicilio que lo tiene en la calle San Perantón.

—Por el comandante señor Cabi ha sido amonestado un basurero por incumplimiento de la limpieza pública.

—Ha sido conducida a su casa por dos hombres una anciana que le dió un accidente en la plaza del Socorro.

—También han sido amonestados varios muchachos por cometer travestidos en la vía pública.

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Gran» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, aronías, mal de piedra, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Muchos médicos han desistido emplear levadura cerveza por originar otras enfermedades tanto o más molestas que la primera, pero concederemos que la «Corticina-carbónica-Artigues», está exenta de todo peligro, prefieren éste.

Si padece Vd. herpes, exemas, sarpullidos y otras erupciones, trátese con ROB-XARRIE y se curará rápidamente.

## EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X2

Es una nueva medicación de inculcable valor terapéutico, antiséptico e inofensiva. Con ella la célula conserva toda su integridad, y puede defenderse de todos los procesos patológicos intraorgánicos, ya haciendo los tejidos refractarios al desarrollo de los parásitos, ya modificando la sangre en la cual se hayan producido autointoxicaciones.

El señor conde de Romanones ha dicho que el general Jordana anuncia desde Larache que está totalmente incomunicado a causa del fuerte temporal reinante.

Españoles que rifen Budeos.—Varios españoles rifaron en la calle de Lafontaine.

Uno de ellos, llamado Santos, ha resultado muerto, y el otro herido.

Los agresores huyeron.

Disposiciones gubernamentales El ministro de Hacienda Sr. Villanueva al recibir a los periodistas ha dicho que el presidente del Consejo de Fomento de Barcelona, le había felicitado por el decreto sobre depósitos francos.

«La «Gaceta»—añadió el ministro— irá publicando disposiciones de interés referentes a la misma materia.

Adelantó el Sr. Villanueva que se concede a Irún autorización para ampliar el establecimiento de industrias que contribuyan a resolver la crisis del trabajo.

Se reducen los derechos del dars en la fabricación del alcohol a 225 pesetas los cien kilogramos que se abonarán a la entrada de las fábricas.

Se autoriza la exportación de patatas tempranas hasta 57 mil toneladas.

Se elevan los derechos para la exportación de cebada y avena.

Por la excesiva salida de bestias se elevan hasta 500 pesetas los derechos de exportación de cada mula.

Petición de los mineros Oviado.—Se ha reunido en asamblea general el Sindicato minero rechazando la proposición de la Asociación patronal de aumentar proporcionalmente el salario según la cantidad entregando una peseta por tonelada de carbón que se extraiga.

Por mayoría de votos se acordó insistir en la petición de que se aumente una peseta en todos los jornales desde primeros de abril, pues de lo contrario se declararían en huelga.

Una manifestación tumultuosa.—Tiros y botellazos.—Muertos y heridos Madrid 20 (9 n.)

Villaviciosa.—Ayer la benemérita tuvo que disolver una manifestación tumultuaria que se hizo cuando entra-

ba en el pueblo el candidato señor Cabanillas.

Desde una de las casas se hicieron algunos disparos y desde una taberna se agredió a la benemérita a botellazos. Los civiles repelieron la agresión resultando muerto el tabernero y herido un guardia civil.

La benemérita patrulla por las calles.

Raíz Jimenez enfermo El señor Raíz Jimenez se encuentra enfermo de un flumón en la garganta.

Invitando a los Reyes El señor Ugarte estuvo en Palacio para invitar a los Reyes y a la Reina Cristina a la sesión que se celebrará el día 27 en la sociedad geográfica para conmemorar el 40 aniversario de la fundación.

De los sucesos de Villaviciosa Oviado.—El individuo muerto en Villaviciosa se llamaba José Barros y era partidario acérrimo del candidato señor Cavanillas.

Diose que el suceso ocurrió al disparar la benemérita al aire, hiriendo al José que estaba asomado a una ventana.

Español detenido Madrid 20 (9 n.)

Burdeos.—Ha sido detenido el súbdito español Antonio Bardina que mató a su compatriota Santos Arcama.

La «Gaceta» Madrid 21 (11 m.)

La «Gaceta» de hoy publica los nombramientos de Embajadores en Lisboa y Petrogrado.

Elevando a 500 pesetas por cabeza el gravamen sobre la exportación del ganado.

Autorizando para exportar libremente 57.000 toneladas de patatas tempranas.

Limitando a 62.000 toneladas el total de puntales de pino que se pueden exportar.

El Guadalquivir desbordado Sevilla.—El Guadalquivir se ha desbordado, inundando los muelles y el paseo de palmeras, teniendo que desalojarse las casas de los puntos ribereños.

La huerta también ha quedado inundada.

En el pueblo de Fusno el agua ha entrado en las casas, elevándose hasta una altura de dos metros.

El Ayuntamiento amenaza hundirse.

Escasez de harinas Sevilla.—En vista de la escasez de harinas hoy se dirige el Ayuntamiento al Gobierno, pidiéndole la incautación de las existencias que hay en Barcelona.

Oferta de trigo Madrid 21 (11 m.)

San Sebastián.—El Ayuntamiento recibió ayer ofertas de varios miles de toneladas de trigo argentino.

FABRA

Desde Barcelona Los huelguistas albañiles.—Vigilancia extremada. Barcelona 21 (5 m.)

Barcelona.—Ante el temor de que hoy recurrieran los huelguistas albañiles a medidas violentas, las autoridades redoblaron la vigilancia.

Los agentes se vieron obligados a disolver los grupos que discurrían por las Ramblas y otras vías céntricas.

Obrero asesinado A las ocho de la mañana la guardia civil que presta sus servicios en la calle del Taulat del Pueblo Nuevo, oyó dos detonaciones, acudiendo enseguida al lugar de donde aquellas partían, encontrando moribundo al obrero albañil Estanislao Batlle de 45 años, el cual tenía alojada una bala en la garganta.

Al tratar de socorrerlo falleció.

Ignóra quién hizo los disparos pero se cree que son los huelguistas albañiles.

Estanislao Batlle al ser agredido se dirige a trabajar a unas obras de poca importancia que se efectúan en la fábrica de tejidos del señor Panti.

El desgraciado Batlle desde que se declaró la huelga no quiso secundarla y continuamente recibía amenazas.

El lugar del suceso es despoblado y no se halla señal alguna que pueda orientar a la policía.

La cuestión de los depósitos francos Acerca de la concesión de los depósitos francos La Vanguardia dice que ha sido recibida con gusto, aunque hay disparidad de criterios sobre los móviles

particular, pero no tendría eficacia alguna para el fomento de la exportación ni para el desarrollo comercial de Barcelona.

Censura al Gobierno pues la concesión no es ni siquiera igual a la de Cádiz.

Comentando una carta del Sr. conde de Romanones

Se comenta mucho una carta del señor conde de Romanones al Gobernador civil de Gerona, relacionada con la desautorización del candidato liberal señor Cusi.

Las próximas elecciones Por el distrito de Manresa lucharán el regionalista señor Claret, el conservador señor Vila y el liberal señor López Sagredo.

La jura de la bandera Probablemente el domingo se efectuará la jura de la bandera en el Paseo de Gracia, en su cruce con la Diagonal.

El acto revestirá la solemnidad acostumbrada.

Un manifiesto pidiendo la autonomía Todos los senadores y diputados regionalistas han firmado un extenso manifiesto, abogando por la concesión de la autonomía a Cataluña y por la Unión Ibérica, cosa no difícil de realizar ahora, pues antes se oponía Inglaterra y ahora le convendría tener un aliado poderoso en la vecindad de ruta a las Indias y alrededores de Gibraltar.

Asuntos de Baleares

Al dique Barcelona 21 (5 m.) Subió al dique el vapor «Isla de Menorca».

Con licencia Ha empezado a hacer uso de licencia para esa el Comandante de Marina D. Antonio Montis.

Renuncia admitida Ha sido admitida la renuncia al maestro interino de Mercadería D. Antonio Escandell.

Nuevos títulos Se han recibido en esta Universidad, los títulos de Licenciado de Filosofía a favor de D. Miquel Ramón y de bachiller a favor de D. Sebastián Gamundí, D. Juan Llambías, D. Antonio Valentí y D. Guillermo Carbonell.

Adquisición de tres barcas Madrid 20 (9 n.) Se ha ordenado la adquisición por concurso de tres barcas de 50 toneladas para el puerto de Mahón.

Estado del general Weyler A última hora de la tarde el estado del general Weyler era que seguía la mejoría su curso normal, tanto es así, que desde mañana cesará de colocarse el parte en la portería.

Las listas siguen diariamente llenándose de firmas de personas de todas clases sociales.

La guerra europea

Resumen de operaciones

Madrid 20 (2 t.) París.—En un resumen oficioso de operaciones de ayer y del sábado se dice que el enemigo un nuevo asalto en el frente de Vaux y de Daulp, que fracasó.

Ayer no se movió la infantería. Hubo combates fragmentarios y aislados y espaciados, que no pueden dar resultados definitivos.

Los últimos partes de los alemanes, demuestran una modesta desconcertante, transformando ahora en defensiva victoriosa algunos ataques nuestros.

Creo el mundo que si después de 28 días de batalla terrible el ejército del Kronprinz se ve reducido a rechazar los ataques nuestros, toda esperanza de triunfo de éste ha desaparecido.

Ministro canadiense Londres.—Ha desembarcado en Falmouth el general Hagues, ministro de la Guerra canadiense.

Detención de un cónsul Nuestro Embajador en Petrogrado telegrafía que merced a sus gestiones ha conseguido que el Embajador turco en Persia, detenido en Rusia, pueda continuar su viaje a Suiza.

Lo que opina la prensa París.—La prensa de hoy señala el desencanto que comienzan a mostrar los periódicos alemanes.

Creo que llega el momento de mirar la situación no sólo con confianza, sino con seguridad.

El general Cadorna Madrid 20 (2 t.)

Havr.—El general Cadorna, después de la visita que efectuará a Londres, saldrá al rey de los belgas en territorio belga.

Los Reyes le ofrecerán un almuerzo. Después habrá una gran revista de tropas.

Ataque aéreo contra Inglaterra Londres.—Despacho oficial:

A las dos de la tarde han volado al Este del condado de Kent cuatro aviones alemanes arrojando bombas Mataron 8 hombres, 1 mujer y 5 niños. Además hirieron a otras 31 personas.

Envío de una nota a Berlín Madrid 20 (9 n.)

Amsterdam.—El Gobierno holandés ha enviado al Gobierno alemán una nota muy enérgica sobre el asunto del Tubantia.

Evacuación de un pueblo Madrid 21 (3 50 m.)

Ginebra.—Los austriacos anuncian haber evacuado la Cabeza de Muerte del pueblo de Oscillozo en el Elíster.

Más vapores a pique Madrid 21 (5 m.)

Londres.—El Lloyd anuncia que el

vapor danés «Skodeborg» se ha ido a pique salvándose 17 personas. Faltan 3 marineros.

También comunica que el vapor inglés «Port Dalhousie» ha sido hundido. Han sido salvados 7 tripulantes; falta el resto de la tripulación.

El vapor noruego «Langels» también ha sido hundido. Murió un tripulante, salvándose 16.

Una maniobra del «Moeswe» Madrid 21 (11 m.)

Copenhague.—Varios marineros suecos pertenecientes a la tripulación del vapor inglés «Saxon», hundido por el «Moeswe», dicen que éste izó el pabellón sueco al llegar a las costas irlandesas. Llevaba la chimenea pintada de amarillo y conforme en todo a las disposiciones suecas navegaba con las luces apagadas al entrar en Alemania.

Fasó por Irlanda, bordeó las costas suecas y danesas, llegando a Wilhelmaven sin abandonar las aguas territoriales de aquel país.

Homenaje a los serbios Madrid 21 (11 m.)

París.—Los periódicos exaltan el pueblo a rendir un homenaje a los serbios en la persona del Príncipe heredero que llega hoy.

Cadorna en París.—Conferencia París.—El general italiano Sr. Cadorna visitó al ministro de la Guerra, dejó tarjeta en el Elíseo y visitó también las embajadas de España, Rusia, Inglaterra, Japón y Estados Unidos.

El día 27 del actual habrá una conferencia en París, asistiendo el Presidente italiano Sr. Salandra, el ministro Sr. Sonnino y el general señor Cadorna.

Importancia del material en esta guerra. Madrid 21 (11 m.)

París.—Le Journal se queja de la falta de municiones y cañones. Toda esta guerra, dice, ha sido una demostración del importantísimo papel que ha jugado el material.

Tenemos concentrados en frente de nuestras líneas más de dos mil cañones y el enemigo utiliza otros de enorme calibre que creíamos había reservado para bombardear plazas fortificadas.

Sobrá los franceses han caído en estos últimos días centenares de toneladas de explosivos hasta el punto de que según las observaciones de los aviadores, sólo se veía una densa nube de humo.

A este bombardeo inusitado debe el enemigo los éxitos que obtuvo en otras plazas y es de suponer que ahora trabajan para conseguir el triunfo.

Es un error grave, dice el Senador M. Humbert, querer proparar en Francia la idea de que ya no tenemos nada que temer. No perdamos tiempo en felicitarnos.

Disposición del Gobierno lusitano Madrid 20 (21 m.)

Lisboa.—El «Diario Oficial» publica un decreto autorizando al ministro de la Guerra para convocar los grupos de licenciados que juzgue conveniente. Se someterán a las juntas de revisión todos los ciudadanos menores de 45 años exentos del servicio y todos los militares que solicitan el pase a la reserva por incapacidad física.

Se autoriza también al Gobierno para utilizar como defensa nacional los navíos secuestrados que puedan emplearse como servicio de auxiliares.

Nuevo Ministerio Roma.—Se asegura que en breve se creará un ministerio de defensa aérea al frente del cual se pondrá a Guillermo Marconi, inventor de la radiotelegrafía.

Disposición para los buques La «Gaceta» de hoy inserta las disposiciones que ha dictado la República portuguesa, que observarán los navíos que pidan puerto lisbonense.

Conferencia Madrid 21 (11 m.)

Atenas.—El Ministro de Rumania ha conferenciado con el representante búlgaro.

Después lo recibió el Rey Constantino, conferenciando nuevamente, a la salida de Palacio, con el ministro búlgaro.

El Príncipe de Gales Londres.—El Príncipe de Gales ha llegado a Egipto, habiéndosele nombrado capitán de Estado Mayor del alto mando.

Dos divisiones alemanas pasan la frontera. Salónica.—Dos divisiones alemanas han pasado la frontera, ocupando algunas alturas del territorio griego. Hubo escaramuzas en la zona neutral.

Sólo contestaron los franceses. Ha habido dos muertos y algunos heridos.

Declaraciones del Presidente del Consejo de ministros de Rusia Madrid 21 (11 m.)

Petrogrado.—El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho que Rusia ha llegado a producir de todo cuanto carecía, poseyendo enorme armamento y una gran superioridad numérica sobre los alemanes.

Aseguró que se mantienen las promesas de liberación de Polonia. Hemos destruido nuestro mayor enemigo: el alcohol, que diezaba el pueblo.

Ahora comenzamos por nuestros propios medios y ello nos permite decir que los aliados tengan confianza en la ejecución de la obra rusa.

La guerra en los aires Bombardeo contra Zebruges Madrid 21 (5 m.)

Londres.—El Almirantazgo comunica que esta mañana una escuadrilla formada de 50 aviones e hidro-aviones franco-ingleses-belgas acompañados de cinco aparatos de combate, atacaron

la estación de aviación marítima alemana de Zebruges. Cada aparato transportaba 100 kilos de granadas. Todos regresaron indemnes, habiendo ocasionado daños de consideración.

La guerra en el mar

El Tubantia fué torpedeado Madrid 20 (2 t.)

Buenos Aires.—El Lloyd holandés confirma el torpedeamiento del trasatlántico Tubantia.

La Nación la comenta diciendo que es imposible el admitir que se interrumpa entre los neutrales el derecho a la navegación.

Pide al gobierno que examine el problema para cortar los perjuicios de ese modo de guerrear.

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

PREMIOS MAYORES

Dos premios en PALMA Madrid 21

Primer premio de 15.000 ptas. Ha correspondido al número 13.092

despachado en Ceuta y Bilbao. Segundo premio de 6.000 ptas. Ha correspondido al número 19.846

despachado en Madrid. Tercer premio de 25.000 ptas. Ha correspondido al número 16.601

despachado en San Sebastián y Madrid. Premios de 2.000 ptas. Por aproximación al primer premio, los números 13.091 y 13.093.

Premios de 1.500 ptas. Por aproximación al segundo premio, los números 19.845 y 19.847.

Premios de 1.070 p. as. Por aproximación al tercer premio, los números 16.600 y 16.602.

Premiados con 250 pesetas 2.764 y 16.944 despachados en PALMA, 8.708, 4.462, 10.666, 18.982, 19.025 y 16.051.

Premiados con 500 pesetas

DECENAS Y CENTENAS

010 025 118 144 177 184

191 197 299 365 390 423

435 485 487 492 495 510

550 572 601 661 662 712

724 741 762 769 779 812

918 924 944 949 989

MIL

016 087 094 148 163 184

220 253 361 421 436 449

450 502 512 546 551 564

541 564 572 582 627 630

672 679 683 749 756 766

796 798 849 852 899 902

924 934 983 994

DOS MIL

007 057 058 085 109 119

144 152 189 226 228 238

257 279 284 312 326 330

335 352 433 454 564 569

612 617 624 633 641 658

726 800 810 828 847 930

939

TRES MIL

004 011 059 088 134 164

170 172 228 262 302 354

364 390 392 434 468 491

588 594 622 640 693 699

777 822 844 863 904 933

968 979

CUATRO MIL

084 105 108 170 189 251

253 268 270 367 588 607

612 636 651 668 697 710

712 800 851 864 955 958

CINCO MIL

071 146 161 185 249 271

334 352 369 391 437 453

552 565 587 599 610 657

660 733 736 793 816 840

843 844 874 899 939 940

976 978 995 996

SEIS MIL

045 078 087 213 261 311

317 334 380 434 486 492

504 509 541 560 590 648

742 769 813 826 862 865

878 884 888 917 940 962

SIETE MIL

045 078 157 160 184 188

210 250 284 297 310 320

338 359 403 463 501 521

564 631 640 643 664 665

692 702 802 813 819 842

884 894 924 934 949

439 446 469 477 489 494 503 521 565 579 582 612 659 717 718 763 775 789 808 837 854 884 909 954

DOCE MIL

000 035 053 056 092 118

188 199 200 221 250 252

257 264 265 289 344 380

394 446 469 477 489 582

631 662 682 694 717 789

809 909 929 986 996

TRECE MIL

020 022 036 078 124 172

180 224 240 251 263 295

297 321 322 346 353 367

380 453 463 490 497 500

529 625 631 649 760 781

792 794 807 841 866 923

CATORCE MIL

027 028 104 105 219 290

335 341 360 381 401 412

430 486 522 562 613 620

660 670 724 727 753 762

795 894 921 925 951 968

QUINCE MIL

005 015 022 037 052 053

080 099 136 179 232 244

247 295 310 355 388 404

453 456 464 495 500 517

529 568 569 574 579 601

602 623 631 724 726 785

801 802 815 823 858 932

973 974 992

SEIS MIL

004 017 036 185 192 197

200 212 264 319 322 403

448 493 506 518 529 546

557 632 644 662 734 739

802 893 897 933 965 991

999

SEIS Y SIETE MIL

007 021 149 174 196 198

204 223 240 291 300 309

333 373 393 402 443 451

459 465 484 490 553 564

592 659 662 666 714 730

745 751 791 800 830 835

905 906 961

SEIS Y OCHO MIL

009 060 064 098 102 123

143 146 157 160 185 225

238 250 258 290 372 417

456 490 546 548 583 595

601 608 639 638 699 705

757 783 847 866 879 889

892 937 938 969 985

SEIS Y NUEVE MIL

045 047 055 078 107 243

272 286 313 318 324 334

336 385 431 487 494 534

563 577 620 639 645 660

666 686 721 743 796 832

835 843 856 894 919 921

939

VEINTE MIL

017 025 050 067 077 080

097 122 138 189 162 195

238 263 282 287 295 300

391 393 422 435 464 478

090 522 554 568 606 608

615 516 738 641 651 652

657 667 682 695 697 709

710 711 731 735 736 763

784 803 808 811 814 817

840 845 854 8

# Centro Anuncios de M. SERRA BENNASAR

Plaza santa Eulalia 10, Palma

Concesionario de los anuncios del

## Teatro Lírico de Palma

ANUNCIOS EN EL Cine, ANUNCIOS EN EL Telen de boca, ANUNCIOS EN LOS Corredores y pasillos, ANUNCIOS EN LOS respaldos de butaca

Reparto de Prospectos y Folletos en el interior del LIRICO

Anuncios en Columnas, Plafones, Muros, fachadas, etc., etc. Abonos altamente ventajosos para la propaganda general

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de prospectos, etc., en los periódicos

La Última Hora Correo de Mallorca El Diario de Palma y Revista de la Cámara Agrícola Balear



Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Abril el vapor

### CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. NOTA.—Se avisa a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que engan que embarcar.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico y Habana saldrá de Barcelona el día 20 de Marzo el vapor

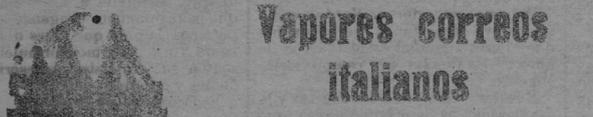
### Infanta Isabel

Prestan este servicio magnificos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo el vapor

### BALMES

Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel 19, representantes de la Compañía.



CON ITINERARIO FIJO PARA

### Montevideo, Buenos Aires Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Velece de Génova.

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de primera y segunda clase, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Cocina a la Española para la tercera clase

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Calle de Paleto, 37 y 39.

Par despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

## Té San Jorge

Purgante, Diurético y Depurativo

Remedio seguro contra ESTREÑIMIENTO, APOPLEGIA Y VAHIDOS BOTE, 1.25 PESETAS DE VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

### MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Se uso embalsaque los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas.

Ferretería LA CATALANA

### MIGUEL CASELLAS, SUCESOR DE CASTELLET

Fabricación de cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.

Visagras y horrajes para puertas.

PLAZA BANCH DE S. OLI PALMA

Liga de propietarios de líneas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Sra Lluís (Vileta)	88	1.º	Brossa—19	También se vende. Capac. 8 dot. agua grifo capacidad mucha cap. 6 dotas. agua cocinera o almaceas
Caro	1.º	1.º	Cuesta Teatro	
Alfareria	48	1.º de	Alfareria—42	
Serra	8	coch.	Portella—17	
Corp Mari	105		Olimos 168—principal.	5 dorm. agua, orilla al mar.
Socorro	11	3.º	Bosch 20—1.º	Taller habitaciones. Vende 6 dormitorios agua capac. local para industria o com. Ensanche—Agua
Corp Mari	7	bajo	Olimos 168—principal	
Quint		1.º	San Miguel—200	
Carretera Buñola	coch.	2.º	Olimos 168—principal	Mucha capacidad, agua col. en calle de mayor tránsito de Palma. Informes, Liga
Yeseros	32	2.º	Olimos 168—principal	o comercio situado
Local propio para	indus-	tria		
Socorro	83—85	bajo	Liga de Propietarios	Local espacioso para indus.

Plá de na Tesa 134 moderno casa y 120 antiguo. Tierra cuarterón almecndral al lado de Ca Mtdó Catalina venedora. Informes, Aragonel 1—2.ª derecha.

Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli. derecha.

**La Unión y El Fenix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12 000 000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza de la Constitución 44—2.º

**NAUSEOFEN**

DEL DR. BRYR

REMEDIO EFICAZ PARA EVITAR Y CURAR EL MAREO

ya sea producido por efectos de viaje por mar, ferrocarril o por cualquier otra causa.

De venta en casa de Vda. José Juan, Marina, 20. Prospectos y por mayor: Andreu y Ramon, Rambla Cataluña, 119, Barcelona.

**Julian Ticoulat** Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracciones sin dolor.

CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30—PALMA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO PIZA**

MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pix de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Treintidos años de éxito crece la Unión aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona, Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA plaza del Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma Farmacia Rover

**GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR**

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los bronquios, laringitis, anginas, bronquitis, coarctación, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargariscas, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

Depositos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Josa Valsecuela.

**ANTONIO BOSCH**

Especialidad en fabricación de

**Poleas de Madera ligeras**

y de gran resistencia, propias para toda clase de industria.

Precios sin competencia

IMPORTANTE.—Estas poleas se pueden servir a las 24 horas de recibido el encargo.

Calle Virgen de Lluch, 1

PALMA DE MALLORCA

## Propietarios

Son increíbles los precios con que liquida sus existencias de ladrillos de cemento la fábrica de CARLOS JAUME, Socorro 162—PALMA.

### Servicios de la Compañía Transatlántica

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**

El vapor INFANTA ISABEL DE BURBON, saldrá el día 4 abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE S. A. TRISTEGUI saldrá el día 12 abril de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme**

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 25 de marzo de Barcelona el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor A. FONS J. XU. saldrá el 16 de abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Países con tránsito en Habana.

El vapor ANTONIO I. OPEZ, saldrá el día 10 de abril de Barcelona; el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabelo y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Marsaibo, Coro, Cumaná, Guayana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**Líneas de Filipinas**

El vapor LEGAZ saldrá el 31 marzo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Lilo-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Poo**

El vapor C. DE CADIZ, saldrá el día 2 de marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Massagan, (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Informarán en Palma: Sres. JAUME M. GRANASA Y C.ª, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

**PARA CURAROS**

**La Tos**

**La Anemia**

**El Reumtismo**

Usad los Especificos RAJEVER y encontrareis la curación radical a vuestras enfermedades.

**Depósito general:**

**Droguería de Viuda de José Juan.**

**Se alquilan**

Tres espaciosos locales para almacen o cochera, entrada Socorro 156 y 158 y Ensanche. Informes calle Mateo Enrique Lladó, número 5—1.ª

**Se vende**

Una galera de cuatro asientos, de construcción moderna y casi nueva. Está rodeada de cristales con cortinas automáticas. Tiene también toldo de y rano.

Pa-de verse en San Serra de la Vileta, calle de Zaragoza, número 4.

**Horticultura y Floricultura**

Gran variedad de plantas de Saña y de Jardín y espléndidos arbutos para el adorno de Cafés y Sociedades.

Les hay disponibles en la

**Florería de Miguel Danti**

Calle San Miguel números 131, 133 y 137, Palma.

**Cochera**

Se alquila una calle del General Bercei número 58 con capacidad para 3 carruajes y 2 caballerías y con agua.

**Se alquila**

Un primer piso, espacioso, calle San Elias 15. Informarán en el segundo.

**Antigüedades**

Ha llegado una Señora que desea comprar toda clase de antigüedades, alhajas y perlas, telas y muebles antiguos, porcelanas antiguas y toda clase de tapices.

Dirigirse al HOTEL CONTINENTAL.

**Sellos de goma y metal**

Se solicitan a precios económicos de toda clase de sellos y dibujos; propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carreteros, Pintores, Sastreías, Maestros, Veterinarios, Asociacionistas, etc. con casillas.

Hótelos de casillas, imprentillas, Sellos par embalgas, Etiquetas de relieve, Planchas de metal Medallas-Distintivos Cajas calculadoras, Papel con suscripciones en relieve, especialidad en SELLOS BICOLOR. Sellos para teatro y todos cuantos artículos se desean del ramo.

Plaza Santa Roldán—10

**Edmond Rostand**

Cyrano de Bergerac 4 pts.

Chantecler, 4 id.

L' Aiglon, 4 id.

Deventa en la Librería Tous, Plaza Cor.

**SE ALQUILAN**

convenientemente, varios pisos, con buenas comodidades y capacidad suficiente, calle del Carmen número 49. Informes en el Café, bajos de la misma casa.

**SE VENDE**

Un caballo de 8 palmos de unos 10 años de edad. Informarán Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia—10.

**ARTICULOS DE GOMA**

**SURTIDO COMPLETO**

TUBOS, MANGUERAS, PLANCHAS, VÁLVULAS, AMIANTOS, AROS, EMPAQUETADURAS, ARANDELAS, ALFOMBRAS DE GOMA, GOMA MOLDEADA, ETC, ETC.,

**ENRIQUE CODINA**

**UNIÓN 8 PALMA**

**Caballo**

Se vende uno de seis años, de color rojo, de 8 palmos, sin lesiones de ninguna clase. Calle Herrera—22.